Asunción, 05 de diciembre de 2023

Señor
Dr. Juan Agustin Encina
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

La U.O.C. de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancos y Afines, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado ingresado en la D.N.C.P. con **ID N° 422.818 "Servicio de Procesamiento de Documentos Tributarios Electrónicos e Integración con Sifen y Sistema de Gestión de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines**"

El proceso fue realizado conforme a procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma:

- ✓ **ITTI S.A.E.C.A. con RUC 80028355-4** por el monto total de **Gs.** 384.000.000 *(guaraníes trescientos ochenta y cuatro millones)* IVA incluido.

Por lo expuesto, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente, para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Contrato
- ✓ CDP

Atentamente.

Victor Daniel Barua Mosqueda
Firmado digitalmente por Victor Daniel Barua Mosqueda
Fecha: 2023.12.06 09:19:07 -03'00'

Responsable de la UOC